Gobierno prosigue analizando situación económica del país

–No hay nada oficial sobre precio del dólar.

–Precio de carburantes está en nuevo estudio.

(Jornada).— A partir de las 16 horas, el Gabinete Ministerial, bajo la presidencia del Dr. Hernán Siles Zuazo, se reunirá e iniciará el análisis de las medidas económicas que serán aprobadas por el Gobierno la próxima semana.

En fuentes del Palacio de Gobierno se pudo conocer que el tema central a ser considerado hoy, es el relativo a la problemática económica y concretamente, la serie de disposiciones, propuestas por el equipo económico, que permitirán sentar las bases de recuperación bajo los criterios de preservación de los intereses populares y la reactivación de los sectores productivos, anunciada ayer por el Primer Mandatario.

Sin embargo, ésto no significa que el día de hoy sean adoptadas las primeras medidas económicas, sinó que por el contrario, se verán cuales son los aspectos que deben ser complementados o incluso mejorados. Sobre la base de esas observaciones el equipo económico deberá trabajar en el curso de la próxima semana y tendrá lugar una nueva reunión de gabinete previa el 5 de de noviembre cuando deberán ser dadas a conocer al pueblo.

Consultados nuestros informados sobre cual será el contenido de estas medidas, se señaló que no desea efectuarse anuncios parciales, los cuales, pudiesen provocar malas interpretaciones. Sin embargo, tampoco se desmintió explícitamente el contenido de una información aparecida en un matutino local según la cual, dentro de las medidas se consideraría la concesión de un bono a los trabajadores por 5 mil pesos, se elevaría el precio de la gasolina a 23 pesos el litro y se efectuaría un control de divisas, entre otras disposiciones.

Por otra parte, en fuentes también de Palacio se informó que en el curso de la mañana el Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, sostuvo una serie de reuniones en su residencia particular de San Jorge, con los dirigentes de los partidos integrantes de la UDP, y para analizar con ellos las medidas económicas y otros aspectos que atañen a la marcha del frente y el Gobierno, según se informó.

Trabajadores mineros insisten en vigencia del salario mínimo

(Jornada).— Los trabajadores de las minas, se encuentran pendientes de la propuesta del gobierno, en relación a la solicitud del salario mínimo vital, con escala móvil.

La información fue dada por Víctor López, quién aseguró asimismo, que en el curso de las próximas horas se producirá el traslado de las oficinas de la F.S.T.M.B. al local del Fondo Complementario Minero.

ESTADO DE EMERGENCIA

Por su parte, Pastor Alcócer, dirigente del distrito de Colquiri, hizo conocer q' los trabajadores de ese centro minero, se han declarado en estado de emergencia, si acaso los Honorables Diputados no revisan su decisión de su dieta asignada de 65 mil pesos bolivianos.

Alcócer considera que en las presentes circunstancias "en que el país vive en una crísis económica con características alarmantes, los diputados y el Parlamento, deben abocarse a solucionar los problemas nacionales y no crear problemas a la nación". Además, "que no se explica como los padres de la Patria, se asignen sueldos lujosos, cuando el pueblo se está muriendo de hambre."

Por esta razón —dijo— los trabajadores mineros de Huanuni nos declaramos en estado de emergencia y esperamos que los parlamentarios revisen su decisión de la asignación de su dieta en los 65 mil pesos bolivianos".

OTRAS REACCIONES CONTRA LA DIETA

Luis Altamirano, ejecutivo de la Confederación de Fabriles, también se refirió a la dieta de los diputados y, aseguró que de ninguna manera "el país puede aceptar que hayan sueldos fiscales que comprometan la situación económica del país, por lo abultado de la suma. En el caso concreto de los honorables diputados ellos deben saber que hay sueldos de trabajadores fabriles de 3.000 pesos y, que esperan que de una vez se aplique el salario mínimo vital con escala móvil. Lo que resolvieron en cuanto a su dieta de 65 mil pesos, es un insulto y una afrenta a estos y todos los trabajadores", sostuvo.



VESPERTINO NACIONAL INDEPENDIENTE

FUNDADO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1964 — DEPOSITO LEGAL L. P. 09 — 1969 — AÑO XVIII

PLAZA MURILLO Esq. JUNIN Nº 608 — TELEF.: DIRECCION 3-53844 - REDACCION 3-56213 — CASILLA 1628

EDICION DE OCHO PAGINAS $b. 20.—

Nº 6799 LA PAZ, (BOLIVIA), JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1982

PS-1 INSTAURO QUERELLA CRIMINAL CONTRA ARCE G.

(Jornada).— El Partido Socialista 1 seguirá una querella criminal ordinaria contra el General Luis García Meza y el Coronel Luis Arce Gómez, responsables del asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, Primer Secretario de ésta agrupación política, llevado a cabo durante el golpe del 17 de julio de 1980.

La información fue ofrecida a los periodistas nacionales y extranjeros durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, esta mañana, por la dirección nacional del Partido Socialista 1. La querrella será instaurado por Roger Cortez, miembro del Comité Ejejcutivo Nacional del Partido Socialista 1.

El texto del memorial presentado al agente fiscal en lo penal señala:

Señor Agente Fiscal en lo Penal, constituyéndome en parte civil formula querella criminal por comisión delictiva de asesinato alevoso contra Marcelo Quiroga Santa Cruz, Primer Secretario del Partido Socialista Uno (PS—1).

Otrosí: Citación de arraigo.

Otrosí 2º: Anotación preventiva de bienes en DD RR

Más otrosí: Domicilio.

Roger Cortez Hurtado, mayor de edad, soltero, natural de Potosí, vecino de esta, de profesión médico, con CI—No. 472882 LP hábil por derecho, ante usted con respeto expongo:

En mi calidad de dirigente del Secretariado Ejecutivo Nacional del Partido Socialista —1 (PS—1), con personería jurídica reconocida por la Corte Nacional Electoral asumo personería jurídica en representación de dicha entidad política denunciando que en fecha 17 de julio del año 1980, a horas 11 y 45, aproximadamente, el primer Secretario de nuestro partido, Marcelo Quiroga Santa Cruz, se encontraba en una reunión de dirigentes políticos, sindicales, de la Asamblea de Derechos Humanos, Central Obrera Boliviana, que por entonces componían el Comité de Defensa de la Democracia (CONADE); en dicha reunión, realizada en el local de ésta ciudad, se analizaban medidas para defender el proceso democrático, amenazado por elementos fascistas que habían iniciado un golpe de Estado en el momento en que los asistentes se retiraban del local, elementos civiles armados, constituyentes de una banda paramilitar, en un número aproximado de 25 personas ingresaron en forma intempestiva, produciendo gritos y amenazas, mientras disparaban sus armas, una vez en el interior del local, intimidaron a toda la concurrencia a ponerse manos a la nuca, luego obligaron a los concurrentes a salir a la calle donde esperaban varias ambulancias de la Caja Nacional de Seguridad Social, en esta circunstancia uno de los individuos armados, reconociendo e identificando a Marcelo Quiroga Santa Cruz, primeramente le dio un empellón y acto contínuo le disparó con su arma de fuego, causándole gravísimas heridas y quien presenció este alevoso crimen fue el ingeniero don Wálter Vásquez Michel, quien prestará su declaración circunstancial con detalle oportunamente. Es de hacer notar Luis García Meza semanas precedentes al hecho que se denuncia, públicamente mediante la prensa y radio amenazó a Quiroga Santa Cruz.

Por otra parte, el mismo General García Meza y el Coronel Luis Arce Gómez, han reconocido en varias oportunidades igualmente en forma pública mediante la prensa, ser los organizadores de grupos paramilitares inclusive del que intervino el 17 de julio de 1980. Finalmente el Coronel Luis Arce Gómez, el día 26 del mes en curso en conferencia de prensa en la ciudad de Buenos Aires República Argentina, se ha declarado confeso y convicto. Por sido premeditado tiempo atrás a la fecha de la comisión delictiva consumada por los lo expuesto este crimen ha sido premeditado por los sindicados como Autores Intelectuales, Encubridores, de ahí que en representación legal del Partido Socialista 1, me constituyo en parte civil en apoyo de los incisos 3o. del Art. 252 del Código Penal y siguientes, pido se requiera la organización de la sumaria respectiva se dicte auto inicial del sumario, debiendo librarse cédulas y mandamientos de ley contra los que resultaren autores materiales, intelectuales, cómplices, encubridores, coautores y otros q' luego en las investigaciones se los irá comprendiendo. Hago constar que su autoridad tiene plena competencia para conocer de la presente querella criminal Teniendo en cuenta que el crímen alevoso y premeditado se realizó cuando los denunciados no investían ninguna autoridad o título del que puedan gozar de caso de corte.

Otrosí 1º: Se cite de arraigo a los demandados dirigiéndose oficios a la policía y Ministerio del Interior.

Otrosí 2º: Se ordene la anotación preventiva de propiedad o bienes de los sindicados, en las Oficinas de Derechos Reales de todos los Departamentos de Bolivia, librándose al efecto órdenes instruidas encomendadas a las autoridades no impedidas para estas diligencias.

Más otrosí: Domicilio la Secretaría .Será justicia, etc. La Paz, 28 de octubre de 1982. Fdo. Dr. Adalid Vera Centellas. Abogado.

Arce Gómez es un vulgar criminal: José M. Palacios

Una querella criminal contra el expresidente de Bolivia, Luis García Meza, y su Ministro del Interior Coronel Luis Arce Gómez, ambos autoexiliados en Argentina, fue presentada hoy por el Partido Socialista Uno (PS—1).

El PS—1 les acusa de ser ser los autores intelectuales y los encubridores del asesinato de su primer secretario, Marcelo Quiroga Santa Cruz, los socialistas pidieron, en un memorial dirigido al Fiscal de la República, el arraigo de los dos jefes militares.

"Con el desparpajo y el cinismo de un vulgar criminal, Arce Gómez se ha declarado culpable del asesinato de nuestro primer secretario, y por eso lo enjuiciamos" declaró en conferencia de prensa el diputado socialista José María Palacios también dirigente nacional de la Central Obrera Boliviana (COB).

Palacios agregó que la acción judicial fue presentada tomando en cuenta que "como se trata de un delincuente, escapa a la jurisdicción de las leyes militares".

Marcelo Quiroga Santa Cruz. murió a causa de una ráfaga de metralleta que recibió cuando grupos paramilitares tomaron por asalto la sede de la Central Obrera Boliviana (COB) el 17 de julio de 1980.

Su viuda, Cristina Trigo, declaró en su exilio en México, que el cadáver de Quiroga Santa Cruz "fue cobardemente vejado" por los paramilitares.

Dos años después del cruento golpe de estado, las autoridades militares devolvieron un reloj y un anillo del dirigente, y sus cenizas, en un pequeño cofre en que fue enterrado en la ciudad de Cochabamba, al centro del país.

El partido socialista anunció que. al mrgen de la acción judicial, su bancada parlamentaria reiniciará el juicio de responsabilidades contra el presidente Hugo Banzer (1971—78) y lo ampliará a García Meza.

DESDE LIMA ANUNCIAN AYUDA ECONOMICA PARA NUESTRO PAIS

Lima, Oct. 28 (AFP).— El Ex—ministro de, Economía y Finanzas peruano Javier Silva Ruete, anunció hoy aquí que prestará su colaboración para resolver los "graves problemas económicos de Bolivia, pese a que todos los indicadores son muy negativos".

Silva, último ministro del sector del gobierno militar del General Francisco Morales Bermúdez y que esta madrugada viajó a La Paz, precisó que no lleva ningún planteamiento concreto y q' los problemas que confronta ese país los conoce "desde un punto de vista general".

Al señalar que previamente realizará un análisis específico con las autoridades del nuevo gobierno, dijo que de acuerdo con ello hará las recomendaciones que estime oportunas en función de las dificultades que se encuentre 'que sé que estan bastante delicadas".

El destacado economista, cuyo concurso fue solicitado por el gobierno boliviano al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reveló q' había conversado, en Lima sobre los mismos problemas con el presidente Hernán Siles Zuazo, antes que retornara a su país a tomar el mando.

Tras calificar la situación económica de Bolivia como "bastante delicada", dijo que él nuevo gobierno la encontró "muy grave": con déficit fiscal, inflación muy elevada, falta de reservas y una deuda muy alta, o sea que los indicadores económicos son muy negativos.

Sin embargo, dada la calidad del equipo económico boliviano, el apoyo de que goza el gobierno de Siles y además de los planteamientos generales "que conozco y si bien la tarea será muy difícil, espero que los problemas nacionales de ese país se resolverán" dijo Silva.

Finalmente, como posibles medidas a recomendar se anunció la refinanciación de la deuda externa y la obtención de créditos a largo plazo para impulsar el prodeso de desarrollo y algunas otras de ajustes q' permitan equilibrar progresivamente la economía.

Informarán sobre los programas sociales en centros mineros

(JORNADA).— Ejecutivos de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República (JNAS) viajaron en los últimos días a los distritos mineros de Catavi, Siglo XX, Llallagua y Uncía para investigar "algunas irregularidades cometidas en los hogares de menores".

Según la información proporcionada en esa institución, la comitiva especial está conformada por la Directora Ejecutiva, Gladis San Martín de Rodríguez, la Directora Nacional del Menor y el Director de Obras.

Estas autoridades, se encuentran investigando las irregularidades cometidas por los administradores distritales de dichos hogares, en pasadas gestiones.

Asimismo, se informó que en la oportunidad, se recabará información sobre las necesidades más apremiantes de los niños, mujeres y ancianos desamparados de los citados centros mineros, la misma que será puesta a consideración de la Presidenta de la institución y Primera Dama de la Nación Teresa Ormachea de Siles.

Durante su visita, los ejecutivos de la Junta Nacional de Acción Social harán la entrega de vituallas, víveres y leche a los menores albergados en los hogares estatales, "a fin de subsanar en algo las necesidades que está confrontando este grupo poblacional".

El retorno de la comitiva oficial está previsto para esta tarde . Por otra parte, se informó que en el transcurso de los próximos días, la Sra. de Siles convocará a la prensa para hacer conocer los planes y acciones que ejecutará esa institución en beneficio de los desamparados y minusválidos del país.

"CONDOR DE LOS ANDES" PARA UN DIPLOMATICO PERUANO

La Paz, Oct. 28 (AFP).— El diplomático peruano Luis Barrios Llona, será condecorado con el "Cóndor de los Andes' en el grado de "Gran Cruz", máxima distinción que otorga el gobierno de Bolivia, se informó hoy aquí.

Barrios Llona es Embajador en retiro del servicio diplomático del Perú y actualmente reside en Lima.

Se trata de un amigo entrañable de Bolivia, en cuya residencia vivió el actual presidente de la República Hernán Siles Zuazo durante largos meses de su último exilio en el Perú.

Barrios Llona contribuyó desinteresadamente en la lucha por recuperar la democracia de este país, hecho que contribuye a profundizar los tradicionales lazos de amistad entre ambas naciones. La condecoración se llevará a efecto en próximos días en Lima, Perú.